



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Buenos Aires, 7 de Junio de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 512/2021

VISTO:

El TEA N° A-01-00010062-1/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Andrea Danas, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 9, solicita continuidad de las designaciones interinas de los agentes Pilar Martínez Dudignac, Manuel Luis Rossi Bordelois y Luciana Ferreira en los cargos de Auxiliar y Auxiliar de Servicio, respectivamente, a partir del 1 de Junio y hasta el 31 de Octubre del corriente, en el juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 178/2021-SISTEA, que la agente Pilar Martínez Dudignac se encuentra designada en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 9, con carácter interino, hasta el día 31 de Mayo de 2021, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Eduardo Matías Tanus lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 20/2021 (art 2°).

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra designado el agente Eduardo Matías Tanus, conforme Res. Presidencia N° 925/2015. Actualmente se desempeña interinamente en el cargo de Escribiente conforme Res. Presidencia N° 20/2021 (Art 1°).

Que el agente Manuel Luis Rossi Bordelois actualmente se encuentra designado en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 9, con carácter interino, hasta el día 31 de Mayo de 2021, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 20/2021 (art 4°).

Que la agente Luciana Ferreira se encuentra designada en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 9, con carácter interino, hasta el día 31 de Mayo de 2021, y/o mientras se extienda el pase del agente Edgardo Fabián Peralta; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 20/2021 (art 3°).

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión se encuentra confirmado el agente Edgardo Fabián Peralta, quien se desempeña en la Dirección de Diligenciamientos CAyT conforme Resolución Presidencia N° 847/2016.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1°: Establecer que a partir del día 01 de Junio de 2021, la agente Pilar Martínez Dudignac, legajo N° 7939 continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 9, con carácter interino, hasta el día 31 de Octubre de 2021, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Eduardo Matías Tanus lo que primero ocurra.

Art. 2°: Establecer que a partir del día 01 de Junio de 2021 el agente Manuel Luis Rossi Bordelois, legajo N° 7941 continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 9, con carácter interino, hasta el día 31 de Octubre de 2021, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Establecer que a partir del día 01 de Junio de 2021 la agente Luciana Ferreira, Legajo N° 7933 continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 9, con carácter interino, hasta el día 31 de Octubre de 2021, y/o mientras se extienda el pase interino del agente Edgardo Fabián Peralta; lo que primero ocurra.

Art. 4°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 9, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 512/2021